

Muy interesante

Vova Linda Galeya

50

1

CONQUISTA DIDACTICA DEL ENTORNO

1. El entorno como dinamizador cultural: una responsabilidad colectiva.

La educación es un proceso sumamente complejo, con una clara vertiente social. Resulta evidente que esa función socializadora depende de las peculiares orientaciones que le impriman las distintas estructuras económicas, políticas e ideológicas; es decir, que la relación escuela-sociedad presenta diferentes significaciones. Desde nuestra perspectiva, la educación transformadora, consideramos que el proceso educativo debe favorecer la adquisición de aquellos conocimientos, estrategias intelectuales, actitudes y comportamientos que permitan la creación de un mundo del que se proscriba cualquier tipo de explotación humana, condición básica para una sociedad cada vez más libre, democrática y científica.

La educación tiene, por lo tanto, una inequívoca función social: promover la observación, análisis y valoración del entorno físico y social, para, tomando conciencia de sus problemas, incidir en él con el objeto de transformarlo.

La escuela, como institución educativa, no puede olvidar esta función; pero, al mismo tiempo, se ve desbordada por la amplitud y complejidad de tales objetivos, siendo necesaria la colaboración tanto de ciudadanos particulares como de establecimientos públicos y privados. Resulta aleccionador que algunos Ayuntamientos asuman, como propios, objetivos claramente pedagógicos, como potenciar la calidad de la enseñanza, creación de material, propuestas de actividades para el conocimiento del entorno por parte de los alumnos-as, fomentar la investigación pedagógica, colaborar con organismos educativos, organizar jornadas pedagógicas para profesores, padres y alumnos, publicar trabajos de interés para las escuelas, contar con un servicio de préstamo de material didáctico, etc.

Animados por esta dinámica, en varios puntos de España (también en Galicia) se están realizando experiencias encaminadas a poner a disposición de los escolares y público en general algunos terrenos de cultivo, monte, bosque, etc. dispuestos adecuadamente para su uso y estudio. En otros casos, lo que se pretende es favorecer el contacto de los alumnos-as con la realidad parcial o global del propio núcleo de población: la ciudad y sus instituciones tienen que estar preparadas y abiertas para ser conocidas por todos. Entidades, no siempre educativas, como Ayuntamientos, Diputaciones, asociaciones culturales y profesionales, museos, etc. promueven actividades relacionadas con el conocimiento del medio.

Esta variedad de promotores lleva consigo que las actividades que se realizan tengan un carácter de actuales, flexibles, prác

Papeles des
f. p. u. v.
Material

cas, voluntarias, convivenciales y populares; de este modo se diseña y se pone en práctica un currículo más abierto y variado que el realizable en las instituciones escolares. Así mismo, se amplía el abánico de de los destinatarios de estas actividades, pues los sujetos de este proceso de aprendizaje no tienen límites de edades, son los ciudadanos en general.

En algunas ocasiones se crea una dinámica peculiar y estructurada a través de los centros de acción cultural. Los objetivos de la animación socio-cultural son fomentar la participación comunitaria en los problemas de su medio, animando a nuevos modos de asociación; dar respuesta a las necesidades de la colectividad en cuanto a encuentro, diversión, información y creación; acercar la cultura a los usuarios... En esta línea, se están creando "centros integrados", que son un complejo de servicios culturales, bien localizados para facilitar la concurrencia, que se ponen al servicio de la comunidad local, abierto a todos; son, por lo tanto, multigeneracionales, con horario amplio de apertura, con recursos y actividades diversificadas, uniendo servicios educativos, sociales, culturales, sanitarios, etc.

→ 2. La educación ambiental.

Fue el movimiento de la Escuela Nueva quien señaló, de un modo explícito, el alto valor educativo del estudio del medio. Se entendía éste como una técnica pedagógica que perseguía los objetivos de formación intelectual y afectiva de los alumnos-as y que servía como recurso motivacional e instrumento de adquisición de conocimientos. Desde una concepción más amplia, se consideraba que el entorno debía ser transformado para cubrir las necesidades del ser humano.

Sin embargo, no se percibía que el medio tiene unas exigencias propias. Fue necesaria la aparición de reivindicaciones ecológicas para que se atendieran otros objetivos tales como la utilización equilibrada del medio, armonizando desarrollo y ecología.

La naciente preocupación por el deterioro del medio dio origen a la aparición de la educación ambiental, como recurso para salvaguardar el entorno en que nos desenvolvemos de las agresiones que sufre.

Para diversos autores, educación ambiental viene siendo sinónimo de educación ecológica, entendida como adquisición de conocimientos, actitudes y comportamientos encaminados a la conservación del medio natural.

Los objetivos fundamentales se centran en la toma de conciencia del grave deterioro que sufre el medio ambiente, en el conocimiento de los mecanismos básicos del funcionamiento de la naturaleza, en la adquisición de una actitud conservacionista del entorno natural y en la participación activa en la recuperación del medio.

En Europa existe una corriente bastante extendida que amplía las finalidades de la educación ambiental (también denominada educación mesológica), considerando no sólo aspectos ecológicos, si

no también socio-culturales. Los objetivos cognoscitivos, valorativos y comportamentales están dirigidos a la comprensión de las interdependencias de una comunidad humana con su entorno natural, pero también con su modo de producción, estructura de poder, ideología, etc.

La educación ambiental aparece como un proceso permanente, organizado de un modo gradual, encaminado a promover la sensibilización de todos los ciudadanos ante los problemas del entorno. El conocimiento sistemático e institucional del medio, en especial del entorno inmediato, debe ser realizado en un modelo de enseñanza en el que el alumno-a tenga un papel activo, incorporando una nueva metodología basada en el contacto directo con la realidad, en la exploración y en el enfoque interdisciplinar. El entorno, que no queda reducido a un recurso metodológico, pasa a ser el lugar, la fuente y el fin del aprendizaje. De esta manera, la educación ambiental puede llegar a constituir el núcleo del proceso educativo; aquí está su grandeza y su peligro a quedar reducida, por su amplitud, a declaraciones formales e ineficaces.

Desde nuestra perspectiva, entendemos la educación ambiental como "educación por el ambiente"; es decir, la realización del proceso formativo a través del contacto directo con el medio, que es el encargado de marcar las metas educativas; estos objetivos deben cubrirse con la ayuda de la comunidad en general, lo que necesariamente origina una nueva concepción de la relación escuela-sociedad.

3. El entorno ambiental en las Ciencias de la Educación.

Si bien el medio es un objeto de estudio interdisciplinar, si nos centramos en el ámbito pedagógico el medio ambiente se incorporó a las disciplinas educativas de un modo irregular. Se reconoció la incidencia del ambiente socio-cultural en la institución escolar, lo que dio lugar a la Sociología de la Educación; se admitió la importancia del medio geográfico, por lo que se comenzó a diferenciar la educación rural de la educación urbana; se tomaron en consideración los estímulos educativos procedentes del entorno, sobre todo a través de los medios de comunicación social, aspectos que se incluyen en la Pedagogía Ambiental.

En la actualidad se están realizando nuevas incorporaciones de la problemática del entorno. Se habla de la intervención educativa planificada sobre medios no específicamente escolares, o sobre individuos no necesariamente en edades escolares; para esto se cuenta con la animación socio-cultural. Se inicia el estudio sistemático de la incidencia del espacio físico escolar en las actitudes, comportamientos y rendimiento de los estudiantes, tanto considerando el espacio escolar desde una perspectiva global, como atendiendo a variables aisladas como posición de los asientos, ruido, densidad, intimidad, diseño arquitectónico, ambiente estético, etc. De esta problemática se ocupa la Ecología Escolar.

La ampliación de los espacios escolares a lugares situados fuera del recinto escolar, el estudio sistemático de los procesos

más significativos que en el ambiente, y la utilización de los instrumentos que nos ofrece el entorno, son los tres ejes fundamentales en los que se basa la Didáctica medio-ambiental. La recuperación didáctica de los espacios es un objetivo imprescindible para una educación que pretenda vincular funcionalmente la escuela y la vida. El "espacio del medio ambiente" cobra una significación primordial en la educación para el futuro, como contenido y lugar de aprendizaje y como recurso didáctico; conocer el medio (en su concepción global) a través del medio debe ser la base de una educación transformadora.

4. El aislamiento de la educación institucional del entorno físico y social.

El proceso de extensión de la enseñanza, iniciado en el siglo XIX con la escolarización obligatoria, tuvo como consecuencia la primacía de la educación institucional sobre otro tipo de situación educativa. La educación tradicional transmitía una información desvinculada del objeto real de transmisión, de su referente: la realidad. Entre la escuela y la vida se levantaron barreras arquitectónicas, temporales, conceptuales y metodológicas.

El aprendizaje sistemático se circunscribió a unos espacios delimitados (escuelas, bibliotecas, museos...) y se limitó el tiempo de aprendizaje a determinados momentos de la vida del individuo, mediante los períodos de escolarización y el cumplimiento del horario escolar.

Los contenidos de aprendizaje, así mismo, resultan descontextualizados: se estudia la realidad no tal como se presenta, sino dividida en compartimentos estanco. Se valora sobre todo los aspectos estáticos, estructurales, "extraordinarios" y complejos del entorno, desdeñándose lo "cotidiano" y la problemática múltiple del medio. Se acepta como modelo incuestionable el presentado por los organismos de poder, boicoteándose las iniciativas de los grupos sociales marginales. La vida penetra en la educación institucional de un modo deformado y unilateral.

Finalmente, el mismo mecanismo de aprendizaje escolar está desvirtuado: el acto de aprender se le muestra al alumno-a como comprensión y memorización de verdades construidas; se disocia radicalmente el trabajo manual y el intelectual, y este último poco tiene de activo y creativo. Enseñar queda reducido a "transmitir" y aprender a "consumir". En general, podemos afirmar que el conocimiento del medio ambiente se realiza por mecanismos sustitutivos de la realidad: la palabra del maestro, los libros y los medios audio-visuales, pero en muy pocas ocasiones se produce por el contacto directo con el entorno.

Todos estos obstáculos originan una radical separación entre el espacio vital del alumno-a y el espacio escolar. Se ignora su lengua y cultura, su historia personal, familiar y social. El mismo estudiante acaba por desconocer su espacio, el que recorre día

riamente; al no poseer las claves de lectura del entorno termina siendo un "analfabeto" ambiental.

Pero, no siempre la escuela y la vida se encuentran aisladas. Siembre hubo, y cada vez son más frecuentes, cierto contacto entre las actividades escolares y el medio ambiente; pero estos encuentros raramente constituyen verdaderos y funcionales acercamientos, quedando reducidos a menudo en falsos o superficiales contactos con el entorno.

Las desvirtuaciones más comunes en la aplicación de los principios de la Didáctica medio-ambiental son: reducir el estudio del entorno a los primeros niveles de escolarización; realizar salidas escolares al medio como algo excepcional, sin que se integre la investigación del ambiente físico y social en el currículo; organizar visitas con el fin de observar exclusivamente los restos "monumentales", valorando en especial el código de los poderosos e ignorando las huellas históricas de los grupos sociales marginados; cifrar las investigaciones en elementos aislados fuera del contexto globalizador que le dota de significación; buscar en el contacto con el entorno la confirmación de los datos ya estructurados, haciendo de la investigación del medio una "comprobación" y no una exploración; poner al alumno-a ante medios "artificiales" simplificados, renunciando á la complejidad del mundo real; creer que el mejor medio (el de mayor riqueza didáctica) es el entorno natural o el social poco evolucionado; por último, valorar el estudio del medio exclusivamente como método y no por la necesidad de conocer e interpretar la realidad en la que vivimos.

5. La conquista didáctica del entorno.

Uno de los objetivos básicos de la enseñanza institucional debería ser el conocimiento correcto de la realidad para su posterior transformación y protección. Si hablamos en términos ecológicos podemos decir que los seres humanos, en su relación con el medio físico y con los individuos de la misma y distintas especies, tienen que superar a menudo múltiples obstáculos en el camino evolutivo de su liberación, y para conseguir estas metas es necesario conocer del modo más preciso posible la realidad físico-social.

Conquistar el medio supone asimilarlo intelectualmente, comprenderlo, apreciarlo, esforzarse personalmente en el acto de apropiación, interpretarlo, incidir en su transformación. Desde este enfoque, toda investigación del entorno debe partir de unas necesidades reales o subjetivas, para llegar a la solución de los problemas planteados. Es necesario conocer la realidad no sólo por las posibilidades de dirigir el proceso de cambio, sino también por su valor epistemológico: la realidad es fuente, fin y criterio de veracidad del conocimiento.

Pero, para comprender el medio es necesario ponerse en contacto directo con él, recorrerlo, codificarlo y decodificarlo, saber

leer el alfabeto ambiental e interpretar sus signos percentivos, lingüísticos, lógicos y culturales. Y el mecanismo más idóneo para acercarse significativamente al medio es el método científico, aplicado a diferentes niveles, según el nivel evolutivo de los alumnos-as.

El medio ambiente deja de ser una estructura agresiva y hostil, que produce desajustes psico-físicos, o una realidad ajena, desconocida, de la que nos despreocupamos, que se privatiza y destruye. Por el proceso de conquista pasa a ser el gran libro en el que todos podemos leer, el gran aula en la que podemos trabajar y el problema que todos deseamos resolver.

Desde una perspectiva didáctica, el medio es a la vez una fuente de información, un lugar de experiencias y un depósito de medios educativos. Para poder obtener rendimiento de estas posibilidades, es necesario que respetemos un principio básico: el medio ambiente objeto de estudio debe ser percibido por los alumnos-as como una situación en la que se sienten "subjetivamente" inmersos. En primer lugar, se debe dar una implicación física, es decir, investigar aquello que geográficamente esté a su alcance, resolver problemas pudiendo extraer datos directamente del entorno; en segundo lugar, tienen que actuar siguiendo una motivación personal; en tercer lugar, las categorías lógicas y paradigmas conceptuales que se extraen del entorno deben corresponder con las posibilidades cognitivas del alumnado. En resumen, los estudiantes deben sentirse directamente implicados (física, emocional e intelectualmente) en el medio ambiente seleccionado para su estudio.

Si queremos trabajar didácticamente con el entorno no podemos olvidar los rasgos fundamentales que caracterizan el proceso de aprehensión del medio, como son: a) el medio es un sistema globalizador de información; b) debe ser directamente observado por los estudiantes; c) los estímulos que emite el entorno incitan a la acción, provocan cambios de conducta, d) la percepción que se tiene del medio no se mantiene estática, varía aumentando progresivamente el enmarque geográfico, temporal y conceptual.

El medio debe presentarse ante los alumnos y alumnas en forma de problema que puede ser resuelto; sólo así la exploración del entorno cobra significado y funcionalidad. Utilizando la lectura e interpretación de los diferentes códigos del ambiente y la organización de los distintos elementos en torno a categorías lógicas y paradigmas conceptuales, el proceso de conquista del medio debe suponer el conocimiento y juicio del mismo, un proyecto alternativo y su modificación.

Para llevar adelante este modelo de trabajo resulta indispensable modificar, a veces radicalmente, el proceso didáctico. En primer lugar, se crea una nueva situación de aprendizaje al ponerse en práctica los principales principios didácticos, tales como adaptación al estudiante, realismo, actividad, globalidad, etc., y al modificarse todos los elementos del acto didáctico: personales, materia-

les y funcionales. En segundo lugar, se modifican los parámetros metodológicos del proceso enseñanza-aprendizaje, a través de la experiencia directa, de la indagación, el descubrimiento "subjetivo" del entorno y la interpretación "objetiva" de la realidad, por medio de actividades como verificar, valorar, elegir y actuar. Por último, se transforma el campo conceptual y programático: se asume plenamente la interdisciplinariedad, desapareciendo la compartimentación y jerarquización del saber e incorporando nuevos enfoques científicos; se favorece el conocimiento de la estructura funcional del entorno, mediante la aprehensión y el empleo de leyes, el dominio del mundo viviente y físico, la posibilidad del análisis histórico y matemático del tiempo y la posibilidad del análisis geográfico y matemático del espacio; se revisa el criterio de selección de los contenidos, que se elegirán atendiendo al interés que pueden presentar para el estudiante, a su valor cotidiano, a su utilidad y a su actualidad.

A modo de conclusión.

Si el contacto directo con el entorno es uno de los objetivos fundamentales de la Didáctica medio-ambiental, y al mismo tiempo resulta ser el parámetro metodológico básico, en esta íntima fusión entre la escuela y la vida, ¿qué papel debe cumplir la institución escolar?

Partiendo de la necesidad de que sea la misma escuela la que promueva, de un modo organizado, el contacto, conocimiento y acción sobre el medio, el centro escolar ha de ser un lugar donde se sistematicen y organicen las experiencias que los estudiantes realicen en el mismo entorno, transformándolas en conceptualizaciones y agrupando las informaciones en marcos lógicos de clasificación y descripción. No podemos olvidar que el conocimiento científico supone una "ruptura epistemológica", superando la visión superficial y rutinaria que obtenemos por la mera observación de la realidad: la acumulación de datos cobra significación cuando son interpretados a la luz de una estructura conceptual y ética, y el lugar idóneo para adquirir ese grado de abstracción, por el tipo de actividades que se realizan, debe ser el centro escolar.

Esta concepción se contrapone a la existencia de una subcultura escolar desvinculada de la realidad (escuela tradicional), a la reproducción en la escuela de un "mundo" en miniatura (escuela nueva), y, en el otro polo de la balanza, también se opone a la supresión de los centros escolares como medios especializados de educación (anti-institucionales).

Mercedes Suárez Pazos

Prof. de Didáctica del Colegio Universitario de Orense.
Miembro del Movimiento Cooperativo da Escola Popular Galega - Nova Escola Galega.